



AVISO DE EXPRESIÓN DE INTERÉS

A PERITOS VALUADORES CERTIFICADOS POR LA COMISIÓN NACIONAL DE BANCOS Y SEGUROS A NIVEL NACIONAL SE LES INVITA A PARTICIPAR EN EL PROCESO DE SELECCIÓN PARA OFRECER SERVICIOS DE VALUACIÓN DE BIENES INMUEBLES A PARTICIPAR DEL INSTITUTO NACIONAL DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE LOS EMPLEADOS PÚBLICOS (INJUPEMP).

SERÁN CONSIDERADAS LAS EXPRESIONES DE PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS QUE REÚNAN LOS SIGUIENTES REQUISITOS:

1. Ser hondureño.
2. En caso de ser persona jurídica presentar copia de escritura de constitución.
3. Copia de tarjeta de identidad.
4. Copia de Registro Tributario Nacional (RTN).
5. Original de antecedentes penales/judiciales (en el caso de personas jurídicas, el de su representante legal).
6. Estar en pleno ejercicio de sus derechos.
7. Ser profesional del ramo de Ingeniería Civil o Arquitectura debidamente colegiado, solvente y presentar evidencia de ello. (en el caso de personas jurídicas presentará la documentación de su representante legal).
8. Fotocopia de la certificación de inscripción vigente en el registro de peritos valuadores de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros.
9. Presentar evidencia documental de contar con el equipo y recursos materiales necesarios para efectuar las valuaciones del tipo de activos que se desea valorar.
10. Copia del Informe de la Central de Información Crediticia que evidencia no ser

deudor directo o aval de créditos otorgados por instituciones supervisadas calificados en las categorías III, IV y V de acuerdo a las normas de valuación y clasificación de cartera crediticia.

11. No haber sido suspendido o cancelada su inscripción en el colegio profesional al cual pertenece.
12. Una vez realizada la selección y aceptada la propuesta del profesional deberá aceptar las condiciones de tarifas y pagos estipuladas por el Injupemp.

Los interesados deberán presentar la documentación que sustenten los requisitos anteriores en sobre sellado hasta el día 11 de abril de 2014.

Para Tegucigalpa: En las oficinas del Injupemp con atención a Lic. Norma Lila Franco al departamento de Administración.

San Pedro Sula: En las oficinas del Injupemp en el área de recepción de documentos.

En las oficinas de Choluteca, Juticalpa y La Ceiba en el área de recepción de documentos.

Para mayor información nfranco@injupemp.gob.hn.

Tegucigalpa, M.D.C., a los 26 días del mes de marzo de 2014

MSc. Martha Doblado
Directora Ejecutiva